Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
676	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Paola Andrea Yaguara	CC	65808521

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	TOLIMA - *HONDA*	*GT TOLIMA*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
676	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	1.1 En cumplimiento del Contrato No. 676 de 2026, durante el mes de agosto se desarrollaron las actividades programadas en los Planes de Trabajo Anuales de los participantes asignados en los municipios objeto de atención, contribuyendo al avance de sus procesos de reincorporación integral y al cumplimiento de los compromisos establecidos. Asimismo, se apoyó el desarrollo de los talleres orientados por la profesional de salud en los municipios de Honda y Líbano, en el marco de las acciones 1.3.4.1.1.1 y 1.1.3.1.5C, promoviendo el fortalecimiento de habilidades personales y sociales de los participantes. En estas jornadas se contó con la asistencia de 17 participantes, quienes participaron activamente en los espacios de orientación y formación programados. 1.2 De igual manera, se realizaron los respectivos seguimientos (182) para el mes de agosto a los Planes de Trabajo Anuales de los 43 participantes asignados, verificando el cumplimiento de las acciones establecidas, brindando acompañamiento y registrando los avances evidenciados durante el período. Adicionalmente, se adelantó el proceso de vinculación, caracterización y orientación inicial de un participante que llego al municipio del Líbano al programa de Reincorporación Integral, garantizando el acceso oportuno a la ruta de atención y a la oferta institucional disponible. Soportes 1.1 Listas de asistencia de las actividades y talleres desarrollados. Registros de asistencia y participación diligenciados en el Sistema de Información para la Reincorporación (SIR). 1.2 Registros de asistencia y seguimiento consignados en el SIR correspondientes a los 43 participantes atendidos durante el mes.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	2.1 Durante el mes de Agosto se agendo la fecha para pa socializacion de la acreditacion y reconocimiento del Area Especial de Reincorporacion Colectiva .AERC "Para la paz todo nada para la guerra. Soporte: 2.1 Pantallazo de la soliictud del dezplazamiento para apoyar la jornada .
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	3.1 Durante el mes de agosto se brindó apoyo a la jornada desarrollada por la Misión Médica en el municipio de Líbano, en el marco de la acción 1.3.4.1.1.1. Durante esta actividad se promovió el acceso a información, orientación y espacios de sensibilización en salud, fortaleciendo conocimientos y capacidades relacionadas con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la adopción de hábitos de vida saludables, la prevención de enfermedades y el autocuidado. Estas acciones contribuyeron al bienestar integral de los participantes y de sus grupos familiares. 3.2 En el municipio de Honda se brindó apoyo a la jornada de sensibilización realizada en el predio La Condesa, en el marco de la acción 1.1.3.1.5.C. La actividad estuvo orientada a la prevención y atención de las violencias basadas en género, la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, la violencia por prejuicio y la violencia intrafamiliar. A través de este espacio se fortalecieron conocimientos sobre factores de riesgo, mecanismos de prevención y rutas de atención, promoviendo entornos protectores y el respeto por los derechos de los participantes y sus familias. 3.3 se envio convocatoria Postulación Modelo Apropia Acción en COMERCIALIZACIÓN Y NEGOCIOS SOSTENIBLES ,donde solo una participante del muncipio de Mariquita se postulo y fue seleccionada . Soporte : 3.1 Lista d easistencia cargada en SIR 3.2 Lista de asistencia cargada en el SIR 3.3 .S e anexa pantallazo del correo enviado con la respuesta d eaceptacion .

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
676	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	4.1 Durante el mes de agosto se aplicó el instrumento de Entrevista Sociolaboral a dos (2) participantes que actualmente se encuentran en proceso de formulación de su proyecto productivo, en el marco del acceso al beneficio económico de ocho millones de pesos ($8.000.000). Esta actividad permitió recopilar información relevante sobre su perfil ocupacional, experiencia laboral, capacidades productivas e intereses económicos, insumos necesarios para la estructuración y fortalecimiento de las iniciativas productivas propuestas. Soporte: 4.1 Pantallazo de la aplicación del instrumento de Entrevista Sociolaboral en la plataforma ARPA.
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	.5.1 Durante el mes de agosto se realizaron los seguimientos correspondientes a 43 participantes, alcanzando un total de 182 seguimientos programados para este periodo. los cuales a la presentacion del informe se cuenta con un total de 58 seguimientos realizados con un pendiente de 124 por terminar a 31 de agosto para completar la meta del mes . Adicionalmente, se brindó atención a una participante del programa AUTOSAR. De igual manera, se adelantó el proceso de vinculación, caracterización y orientación inicial de un nuevo participante que ingresó al Programa de Reincorporación. Soportes 5.1. Registros de asistencia cargados en el Sistema de Información para la Reincorporación (SIR).
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	6.1 Se solicito a los orientadores psicosocial y Comunitario el apoyo para los textos de la evolucion de las actividades de las acciones programadas para el mes de agosto .se recibio oportunamente lainformacion para avanzar con el cargue de los seguimientos en plataforma SIR . 6.1 Pantallazo de los correos enciados .
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	7.1 Verificación de la base de desembolsos Durante el mes de agosto se realizó la verificación de la base de desembolsos correspondiente a los Beneficios Económicos. Como resultado de este proceso, se identificó que dos (2) participantes no se encontraban incluidos en la base de Beneficios Económicos Tolima para el mes de agosto de 2026. En atención a esta novedad, el día 22 de agosto se remitió correo electrónico al área competente solicitando la revisión y validación de los casos reportados. De acuerdo con la información suministrada, uno de los casos corresponde a un participante de AUTOSAR del municipio de Honda y el otro a un participante de Ciclo Inicial del municipio de Mariquita. La gestión realizada tuvo como finalidad garantizar la revisión oportuna de los casos y prevenir posibles afectaciones en el pago de la asignación económica de los participantes involucrados. 7.2 adicionalmente se renvió correo el 10 de agosto solicitando información de los 4 casos reportados el mes anterior para rembolso de los participantes que manifiestan que al 10 de agosto no han recibo del respectivo pago. Soporte 7.1 • Pantallazo del correo electrónico enviado el 22 de agosto de 2026, mediante el cual se reportó la novedad y se solicitó la respectiva revisión de los casos identificados. • 7.2 Pantallazo del correo enviado el 10 de agosto para revisión de los caso, que ya enviaron respuesta atravesó de correo el día 24 de agosto. 7.3 Pantallazo del correo enviado .

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
676	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	8.1 Participación en reunión con Grupo Fomento Catatumbo El día 5 de agosto se participó en reunión de trabajo con el Grupo Fomento Catatumbo, en la cual se realizó la revisión de documentos, el análisis de avances y la identificación de ajustes requeridos en los procesos en curso, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las actividades programadas. 8.2 Participación en Comité General El día 6 de agosto se participó en la jornada del Comité General, espacio en el cual se recibieron orientaciones, lineamientos y directrices para la ejecución de las actividades programadas durante el mes de agosto, garantizando el adecuado desarrollo de las acciones y el cumplimiento de los compromisos establecidos. 8.3 Participación en reunión con operador MERANI Se participó en reunión con el operador MERANI, entidad responsable de la ejecución del contrato relacionado con la estrategia de prevención y superación de la estigmatización de las personas en proceso de reincorporación en el municipio de Honda. Durante el encuentro se socializaron aspectos generales de la intervención, acciones proyectadas, alcance del contrato y mecanismos de articulación institucional para el desarrollo de las actividades previstas. 8.4 Se participo en reunion de seguimiento con las orientadoras sociales donde se espejaron dudas e inquietudes y se recibio el apoyo porparte de las orientadoras sociales para continuar avanzando en las metas propestas . Soportes 8.1 Pantallazo de la participación en la reunión virtual con el Grupo Fomento Catatumbo. 8.2 Lista de asistencia a la jornada del Comité General. 8.3 Pantallazo de la participación en la reunión virtual con el operador MERANI. 8.4 Se anexa pantallazo de lajornda virtal realizada por las orientadoras Sociales .
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	9.1 Se realizó la entrega oportuna de los siguientes documentos correspondientes al mes de agosto Soportes: Informe de actividades correspondiente al mes de agosto de 2026. Planilla de seguridad social de agosto Se entregan formato FUID con el registro de las planillas de las atenciones del mes de agosto.28 asistencias individuales y 2 asistencias de actividad colectiva. Soporte: 9.1 se anexa el FUID de las planillas de asistencias entregadas. 9.2 Se anexa el FUID de las Planillas de asistencias entregadas. 9.3 Se anexa el FUID de las Planillas de asistencias entregadas. 9.4 Se anexa el FUID de las Planillas de asistencias entregadas. 9.5 Se anexa el FUID de las Planillas de asistencias entregadas.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
PAOLA ANDREA YAGUARA Firmado digitalmente por PAOLA ANDREA YAGUARA		LINA ROCIO SANCHEZ LEON Firmado digitalmente por LINA ROCIO SANCHEZ LEON	
Nombre:	PAOLA ANDREA YAGUARA	**Nombre:**	LINA ROCIO SANCHEZ LEON
		Cargo:	Coordinadora GT Tolima

Fecha: *31/08/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx